

Escuela Técnica de Capacitación Laboral "Juan de Garay" Segundo Año – Administración Contable



Escuela Técnica de Capacitación Laboral "Juan de Garay"

Docente: Paez, Violeta Carina Año: Segundo

Área Curricular: Matemática Turno: Vespertino

Fecha de entrega: 16/06/21 Fecha de devolución: 18/06/2021

Unidad N°: 1 Guía N°: 8

Tema: Cálculo de la Tasa de Bonificación

1) Tomar apuntes de los siguientes conceptos

Bonificación:

Rebaja o disminución que realiza el vendedor al comprador de una mercadería, expresadas en porcentajes; generalmente, suelen realizarse en el caso de ventas a comerciantes mayoristas o minoristas, en función de cantidades vendidas.



La bonificación es una rebaja en el precio de venta que obedece a distintos motivos:

- por el volumen de campo: son rebajas especiales que se acuerdan para incentivar las ventas;
- por compra de mercaderías al final de temporada: rebajas que se conceden para evitar que queden en existencia mercaderías pasadas de moda o cuyo uso se realiza en determinadas estaciones del año;
- por compra de mercaderías deterioradas o con otras fallas: estas rebajas de precio se otorgan para facilitar el expendio de mercaderías que de otra forma no podrían venderse.

Cálculo de la Tasa de Bonificación

Aquí la incógnita es la tasa de bonificación \mathbf{y} , que aplicada a un precio de lista dado, \mathbf{a} resulta un precio neto conocido, \mathbf{x}

Partiendo de: $x = a \cdot (1 - y)$

Despejando y: y = 1<u>a</u>

Ejemplo

¿Qué porcentajes de bonificación se habrán aplicado a un producto cuyo precio de lista era de \$ 25.- y que se vendió a los siguientes precios netos?

De 101 a 1.000 unidades: \$ 24,25 De 1.001 a 5.000 unidades: \$ 23,75 Más de 5.000

unidades \$ 22,50

Resolución: Sabiendo que a = 25.- x1 = 24,25 x2 = 23,75 x3 = 22,50

M.E.P. Paez Carina Página 1



Escuela Técnica de Capacitación Laboral "Juan de Garay" Segundo Año – Administración Contable



Aplicando la fórmula:

A1 =
$$\frac{25 - 24,25}{25}$$
 = 0,03 = 3%
A2 = $\frac{25 - 23,75}{25}$ = 0,05 = 5%
25
A3 = $\frac{25 - 22,50}{25}$ = 0,10 = 10%

Resultado: Las bonificaciones otorgadas fueron: 1) 3% 2) 5% y 3) 10%

2) Realizar los siguientes ejercicios

Determinar la bonificación otorgada a los siguientes productos, cuyos precios fueron:

Producto A: Precio de Lista \$35,50 Precio Neto: \$31,24

Producto B: Precio de Lista \$ 48,20 Precio Neto: \$ 38,56

Producto C: Precio de Lista \$ 22,00 Precio Neto: \$ 18,70

Directora: Lic. Escudero, Adriana Paola

M.E.P. Paez Carina Página 2